



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 22 de noviembre 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 422-2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Asunto : **FESTIVAL PREVENTIVO EN EL MARCO DEL 25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

Referencia : Ley 30364 - MIMP
Ley 29719 – 2018 MINEDU
Plan de Trabajo de Riesgo Social – Plan de Tutoría – 2022 ASGESE
ESSE2022-INT-0099204

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco las líneas de acción de la Tutoría y Orientación Educativa de la Resolución Viceministerial N° 212 -2020, numeral 5.2.3.3. indica que la tutoría en la institución educativa debe ser:

“Preventiva Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, en este sentido se requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de agentes sociales o redes de aliados pertinentes, que generen alternativas de acción frente a cada problemática.”

En este sentido, la UGEL 02, el Centro de Emergencia Mujer de los distritos de la jurisdicción del Rímac, SMP, Independencia y Los Olivos y las instituciones educativas focalizadas invitan a los directivos, coordinadores de tutoría, responsables de convivencia, docentes, psicólogos y promotores de tutoría a participar del FESTIVAL PREVENTIVO EN EL MARCO DEL 25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, actividad preparada por nuestros estudiantes de las escuelas focalizadas a fin de difundir las acciones preventivas promocionales sobre la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

La actividad se realizará considerando:

Día: 29 de noviembre de 2022.

Hora: 4:00 p. m.

Link de acceso: <https://zoom.us/j/93727534679>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022